

COLUMNA ATICO PROGRAMA RADIAL "SUEÑOS POSIBLES"

Lunes 1ro. de diciembre de 2014

Buenas noches queridas y queridos oyentes de este programa de radio; que hoy cumple sus 200 primeras emisiones, y que se está emitiendo nuevamente en vivo en nuestra Cooperativa ATICO.

Hoy 1ro de diciembre se conmemora como cada año desde 1988: el "DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA"; que fue propuesto por la Organización Mundial de la Salud, y conto con el apoyo de la Asamblea Mundial de la Salud de ese mismo año, y la de la Organización las Naciones Unidas.

La ONU plantea acabar con la epidemia en al año 2030; y eso podría ser posible si y solo si se puede lograr que todas las personas tengamos acceso a los programas de prevención, y a los tratamientos correspondientes.

Esta conmemoración tiene como objetivo entre otras cosas: clarificar a la población sobre el virus del VIH y sobre la enfermedad; la difusión de mensajes de prevención de conductas de riesgo; informar sobre la situación de la enfermedad, de los pacientes, y los programas asistenciales; trabajar contra todas las formas de rechazo y discriminación hacia quienes son portadores del virus o han desarrollado la enfermedad.

Hoy hay un mayor y mejor acceso a los tratamientos antirretrovirales; y entre las Medidas de Prevención cabe recordar especialmente el uso del preservativo, que no está muy aceptado sobre todo por las y los jóvenes.

Este es un tema que debería ser parte de más y mejores campañas permanentes de prevención, desde edades tempranas ya que el inicio de la vida sexual se ha adelantado; en la escuela, y en las redes sociales que hoy son un medio de comunicación muy utilizado por la juventud.

Cabe mencionar que uno de los grupos en los que más creció el número de infectados es en las parejas heterosexuales monogámicas, en las que no está incorporado el uso del preservativo salvo como método anticonceptivo; ya que ante la situación de una relación sexual por fuera de la pareja, la otra o el otro integrante está expuesto al contagio sin saberlo.

"ELEGIR SABER": la única forma de detección es el test; y realizarlo tempranamente puede evitar contagios, y permitir el acceso temprano al tratamiento indicado. Todo lo cual puede mejorar los resultados de dichos tratamientos y disminuir la posibilidad de transmisión del virus.

Según datos informados por la Fundación Huésped en nuestro país:

Desde los primeros casos registrados (en el año 1981), han fallecido 75 millones de personas en todo el mundo.

Según ONUSIDA en el año 2013 convivían con el virus del HIV 35 millones de personas.

Y durante ese mismo año se infectaron con el virus 2,1 millones y murieron 1,5 millones.

ONUSIDA lanzó la estrategia 90-90-90: que propone lograr para el año 2020 que el 90% de quienes viven con el virus del HIV lo sepa (hoy lo sabe la mitad), que el 90% de ellos esté en tratamiento (hoy lo están aproximadamente el 40%), y que el 90% de quienes están en tratamiento lleguen a tener la carga viral indetectable.

Esta estrategia permitiría evitar 21 millones de muertes y prevenir 28 millones de nuevas infecciones para ese año 2030.

Y que sucede en relación a este tema en la Argentina?:

Se puede estimar que hay aproximadamente hay 110.000 personas con HIV; que el 30% no lo sabe; que 5.000 personas se infectan cada año; que la mayoría se contagia por vía sexual; que el 19% de los nuevos diagnósticos se realiza a menores de 24 años; que el 20% tiene más de 45 años; que hay muchas enfermedades vinculadas al SIDA (y agravadas por la pobreza, como la tuberculosis); que el 69% recibe tratamiento del Estado Nacional y el 31% restante por parte de las Obras Sociales y Entidades de Medicina Prepaga.

Es fundamental informar a todas y todos sobre las Leyes que garantizan la asistencia, y puede formar parte también de las estrategias implementadas para esta fecha. En nuestro país estas Leyes son las: 23.798, 24.455 y 24.754; y es posible obtener información sobre las mismas en los hospitales, obras sociales, entidades de medicina prepaga, en las ONGs que trabajan esta temática, en cooperativas y mutuales, y en Internet.

Las Cooperativas en general y las que brindamos servicios de salud en particular, también podemos contribuir en esta fecha (así como en otras similares), fomentando la participación activa de toda la comunidad en actividades organizadas en cada una de las mismas, y en especial con las poblaciones más vulnerables de esas mismas comunidades.

Todas las actividades que realizamos las cooperativas están aprobadas por sus Asociadas y Asociados, quienes además integran esa misma comunidad y por lo tanto conocen sus necesidades.

También podemos realizar la difusión de información entre sus Asociadas y Asociados; y como en el caso de este columna, en medios de difusión y comunicación.

Elegir saber también es parte de nuestra concepción sobre la salud, por eso decimos que la salud es cosa de todos.

Como siempre les digo queridas y queridos oyentes, les deseo buenas noches y felices sueños posibles.

Lic. Susana Gerszenon.